



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



MAESTRÍA EN INGENIERÍA

CONVOCATORIA AL

PROCESO

DE SELECCIÓN

2026

El Instituto Tecnológico de Querétaro a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación **CONVOCA** a los **titulados de licenciatura** con perfil de Ingeniería, **Matemáticas, Física, Química o profesiones afines** y con un promedio mínimo de **78** o su equivalente, a participar en el proceso de selección 2026 para ingresar en agosto de este mismo año al Programa de **MAESTRÍA EN INGENIERÍA, MPING-2011-16**

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Formar maestros en Ingeniería competentes en la solución de problemas que les permitan proponer procedimientos y con habilidades para implementarlos en problemáticas técnico-científicas mediante proyectos de I+D+i en los ámbitos social, económico, productivo y de investigación a nivel nacional e internacional, teniendo presente el cuidado del medio ambiente.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

- AUTOMATIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD
- MATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA
- SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL E INNOVACIÓN

ETAPAS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ETAPA	FECHAS IMPORTANTES
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	9-febrero-2026
PLÁTICAS INFORMATIVAS	27-febrero-2026 23-marzo-2026 29-abril-2026
REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN	9 de febrero al 15 de mayo 2026*
PAGO DE PROCESO DE SELECCIÓN DE MAESTRÍA	9 de febrero al 15 de mayo 2026

“EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”



ETAPA	FECHAS IMPORTANTES
REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN	9 de febrero al 15 de mayo 2026
PAGO DE PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA	9 de febrero al 15 de mayo 2026
CURSO PROPEDÉUTICO	1 de junio al 24 de junio 2026
PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS Y ENTREVISTAS	25 y 26 de junio 2026
EXAMEN EXANI III CENEVAL	06 de junio 2026*
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS (vía E-mail)	03 de julio 2026
INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	10 al 14 de agosto 2026
PLÁTICA DE INDUCCIÓN	21 de agosto 2026
INICIO DE CURSOS	Lunes 24 de agosto 2026 **

*En caso de interesarse en participar después de esta fecha, favor de comunicarse a la coordinación depin_coord.mi@queretaro.tecnm.mx

**Consultar calendario oficial semestre agosto diciembre 2026 de nuestra página web

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Consejo de Posgrado del Instituto Tecnológico de Querétaro define el procedimiento de selección y declara las etapas y fechas correspondientes al proceso de selección a la Maestría en Ingeniería 2026.

El aspirante interesado revisa la convocatoria en la página <https://www.queretaro.tecnm.mx/> o <https://queretaro.tecnm.mx/maestria-en-ingenieria/> y contacta al coordinador de posgrado para aclarar dudas al respecto depin_coord.mi@queretaro.tecnm.mx.

2. PLÁTICAS INFORMATIVAS

En la reunión informativa para los interesados en el Programa de la Maestría en Ingeniería que ofrece el Instituto, el coordinador del programa presenta la información acerca del proceso de selección, oferta académica, becas y planes de estudio. Los asistentes externan dudas y/o inquietudes y se les retroalimenta. Las pláticas informativas se realizarán de manera virtual, a través de la liga:

PLÁTICA INFORMATIVA MAESTRÍA EN INGENIERÍA
18:00 – 19:00 Hrs. (GMT-06:00) Hora central - Ciudad de México
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada:
<https://meet.google.com/yxs-guud-jut>

No es obligatoria la asistencia a estas reuniones, tampoco es necesario agendar cita para asistir, estas son charlas informativas abiertas a todo el público interesado.

3. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN

El aspirante deberá solicitar por correo electrónico el formato de solicitud correspondiente y entregar en la coordinación de posgrado la documentación que se indica a continuación:

- Solicitud de ingreso al proceso de selección, llenarla a mano con letra de molde. (Solicitarla al correo depin_coord.mi@queretaro.tecnm.mx)
- Título profesional (1 copia) *
- Cédula profesional (1 copia por ambos lados) *
- Certificado de estudios con promedio (1 copia). En caso de que el aspirante haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10. El Certificado y título deberán tener apostilla.
- Carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas, formato libre).
- 2 cartas de recomendación. Dirigidas a quien corresponda o a la Dra. Gabriela Pineda Chacón, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Instituto Tecnológico de Querétaro.
- Curriculum Vitae resumido, formato libre.
- Comprobante de pago por concepto de registro al proceso de selección, \$2,000.00. El pago se realiza en línea (la coordinación de posgrado se contactará para indicar la forma de tener acceso al portal).

*En caso de estar en proceso iniciado de título y/o cédula, el aspirante puede entregar algún documento oficial en que lo demuestre, asumiendo el compromiso de entregar copia y cotejo antes de terminar el primer semestre de la maestría (antes de diciembre 2026).

El costo al proceso de selección de \$2,000.00 incluye el derecho al examen de admisión Exani III de Ceneval.



4. CURSO DE INDUCCIÓN

En el curso de inducción expone brevemente el contenido de tópicos como Expresión oral y escrita, Matemáticas, Herramientas para la Investigación, entre otros. Este curso será virtual. Los investigadores presentan sus proyectos e intereses (banco de proyectos) y ofrecen asesorías, con la finalidad de que los aspirantes preparen sus propuestas de tema de tesis.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TEMA DE TESIS

Los aspirantes redactan una propuesta de anteproyecto (propuestas de tema de tesis) y diseñan una presentación apoyados por los docentes adscritos al posgrado.

Los miembros del Consejo de Posgrado evalúan las propuestas de tema de tesis presentadas por los aspirantes mediante la entrega por escrito de la propuesta de anteproyecto y de manera oral con una presentación con diapositivas. Los horarios para las presentaciones de propuestas están en función del número de aspirantes.

La entrega por escrito de las propuestas deberá cumplir con el formato indicado por la coordinación del posgrado.

6. EXAMEN CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior)

Con la finalidad de que los conocimientos y habilidades de los aspirantes sean evaluados a través de un organismo reconocido y que proporcione información confiable y válida; la Maestría del Instituto Tecnológico de Querétaro aplica el examen EXANI III de CENEVAL.

Dicho examen se aplicará el 06 de junio, de forma virtual. El costo de la aplicación de este examen está incluido en el pago que se realiza por concepto de registro al proceso de selección.

Los aspirantes registrados después del 18 de mayo pueden presentar este examen en alguna otra sede cercana a su residencia o en las fechas establecidas por CENEVAL.

El requerimiento indispensable en este punto es presentar los resultados obtenidos con no más de 6 meses de vigencia a la coordinación de posgrado del TecNM/ITQ, antes del 20 de junio del año en curso. Mayores informes sobre el examen CENEVAL y sedes: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

7. ENTREVISTAS

La entrevista tiene como propósito evaluar si el aspirante cuenta con las aptitudes y experiencia necesarias para adoptar una contribución significativa y provechosa para los objetivos del programa. La programación de las sesiones de entrevista queda sujeta al número de aspirantes.

El formato de registro de datos que deberás llenar y entregar el día de tu entrevista será proporcionado por la coordinación de posgrado.

8. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

El comité designado para tal fin calificará y evaluará los resultados, informando los mismos a la División de Estudios de Posgrado e Investigación quien a través del coordinador, se pondrá en contacto vía correo electrónico con los aspirantes que aprobaron el proceso de selección para indicarles el procedimiento y las fechas de inscripción.

9. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El (La) aspirante aceptado(a) deberá:

1. Solicitar la fecha de inscripción.
2. Solicitar la ficha de pago de inscripción.
3. Llenar la solicitud de inscripción correspondiente.
4. Realizar el pago de inscripción semestral por **\$5,920.00** y
5. Entregar la documentación que se indica a continuación para generar su expediente:



- Solicitud de inscripción correspondiente.
- 2 fotografías tamaño infantil recientes (a color).
- 2 copias del Certificado de Licenciatura.*
- 2 copias del Título Profesional.*
- 2 copias de Cédula Profesional.*
- 2 copias del Acta de Nacimiento.*
- 2 copias recientes de la clave CURP al 200%.
- Curriculum Vitae.
- 2 copias de forma FM9 (en caso de ser extranjero).
- Original de Certificado Médico reciente de una Institución Pública.
- No. de CVU CONAHCyT.
- Comprobante de pago de inscripción semestral.

* Para estos documentos se requieren copias legibles y presentar el original al momento de entregarlos para cotejar y dar validez a las copias presentadas.

**LA INSTITUCIÓN NO SE QUEDA
CON NINGÚN DOCUMENTO ORIGINAL.**

10. PLÁTICA DE INDUCCIÓN

Conforme a la fecha acordada, se proporcionará una plática de inducción en donde se presenta a las autoridades del TecNM/ Instituto Tecnológico de Querétaro y se hace un recorrido por las instalaciones del Campus Norte

Así mismo, se proporciona a los estudiantes inscritos el Reglamento de alumnos de posgrado, el esquema reticular, el calendario de actividades semestral del programa de maestría.

MAYORES INFORMES:

**Instituto Tecnológico de Querétaro.
División de Estudios de Posgrado e Investigación.**

correo electrónico:

depin_coord.mi@queretaro.tecnm.mx

depin_autysust@queretaro.tecnm.mx (AUTOMATIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD)

depin_matynano@queretaro.tecnm.mx (MATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA)

depin_sgei@queretaro.tecnm.mx (SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL E INNOVACIÓN)

Página Web:

<https://queretaro.tecnm.mx/maestria-en-ingenieria/>